Consulta al Gran Consejo Maya

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Felipe Carillo Puerto

Motivo del encargo o comisión

Realizar Consulta al Gran Consejo Maya

Fecha de salida

09/25/2024 - 07:05

Fecha de regreso

09/26/2024 - 00:30

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

651.42

Viáticos comprobados

651.42

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

651.42

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

651.42

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

651.42

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Asistir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto para la realización de la consulta al Gran consejo Maya en materia de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del estado de Quintana Roo, conducir la consulta en su faces informativa, deliberativa y consultiva.

Resultados obtenidos

Se realizó la consulta al Gran Consejo Maya en donde emanaron acuerdos que benefician a los Centros Ceremoniales e Iglesias mayas del estado de Quintana Roo.

Contribuciones

el Instituto INMAYA contribuye de acuerdo a la Ley e Derechos, Cultura y Organización Indígena del estado de Quintana Roo en la organización de la Consulta

Conclusiones

la realización de la Consulta es de importancia para los Centros Ceremoniales Mayas y la iniciativa presentada para el reconocimiento de los centros ceremoniales denominados Iglesias Mayas que se pretende presentar al la XVIII Legislatura del Estado impactara en el reconocimiento de los pueblos mayas de Quintana Roo.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2024-10-09

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección Administrativa

Importe total de la comisión

651.42

Nombre completo

Roger Armando Peraza Tamayo

Cargo

Auxiliar Administrativo

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.